

Santiago,

02633 '15 DIC 23 17:44

HECHO ESENCIAL
INTERCHILE S.A.

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Informa renovación de Contrato de
Crédito que indica. IC-FI-58-Z000.

De mi consideración:

Junto con saludarlo, en cumplimiento con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 y la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en mi calidad de Gerente General de **INTERCHILE S.A.**, sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de dicha entidad pública, bajo el N° 266, debidamente facultado por el Directorio de la misma, informo a usted sobre la renovación por parte de **INTERCHILE S.A.** del contrato de préstamo con intereses con su sociedad relacionada **ISA INVERSIONES CHILE LIMITADA**, por la suma de veintiún millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis dólares de los estados unidos de américa con cuarenta y siete centavos (USD 21.938.486,47.-), el cual consta en escritura pública de fecha 20 de noviembre de 2015 otorgada en la Notaría de don Eduardo Avello Concha Notario Público.

Sin más por el momento, le saluda atentamente,



JORGE RODRÍGUEZ ORTIZ
Gerente General
INTERCHILE S.A.

c.c. archivo